

## **INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2016**

Señores Accionistas.

En cumplimiento de la Ley, de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía CENTRO DE SOLUCIONES PETROLERAS CENSOLPETRO CIA.LTDA., presento el informe de Gerencia General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

1. La Compañía no registra ingresos porque no ha desarrollado todavía ningún trabajo de manera directa o indirecta por este año 2016.
2. Los balances y Estados Financieros que se presentan se ha realizado bajo normas NIIF, como corresponde a la Ley, lo cual representó la actualización de valores en patrimonio, reflejando ahora adecuadamente la solvencia de la compañía.
3. La Compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

El presente informe, a consideración de los Señores Accionistas, junto con mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, como Gerente General.

Atentamente,

Jorge Sandoval Cevallos  
Gerente General